
Cuba reitera denuncia a política de bloqueo de Estados Unidos

Por: Prensa Latina

07/05/2020



El viceprimer ministro de Cuba, Alejandro Gil, denunció hoy la multa impuesta por el Gobierno de Estados Unidos a una compañía de ese país por presuntamente violar el bloqueo mantenido contra la isla caribeña.

El también ministro de Economía y Planificación señaló en su cuenta de la red social Twitter que la multa por 257 mil 862 dólares a la empresa norteamericana de alimentos Biomin America Inc evidencia el endurecimiento del bloqueo hacia Cuba.

'Pese al creciente reclamo mundial a eliminar sanciones, los Estados Unidos aprietan más la tuerca. Pero ellos bien lo saben, no podrán doblegarnos', escribió.

La víspera trascendió que la empresa, con sede en Overland Park, Kansas, acordó pagar la mencionada suma para liquidar su posible responsabilidad por aparentes violaciones del Reglamento de Control de Activos Cubanos (CACR).

Según la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), del Departamento del Tesoro, de julio de 2012 a septiembre de 2017, esa empresa y sus subsidiarias en el exterior participaron en 30 ventas de productos agrícolas producidos fuera de Estados Unidos a Cuba.

El comunicado apunta que las ventas a la firma Alfarma S.A., de la mayor de las Antillas, fueron realizadas sin la autorización de la OFAC, lo que resultó en 44 supuestas violaciones del CACR.

La noticia sobre esta nueva multa de la OFAC se da a conocer mientras se incrementan los llamados internacionales a que la administración de Donald Trump levante el bloqueo contra la isla en momentos en que enfrenta la pandemia de la Covid-19.

Numerosas compañías han sido multadas por Washington bajo la justificación de violar el cerco económico, comercial y financiero a Cuba, política continuamente denunciada por La Habana como una violación de los derechos humanos de sus habitantes.

Las empresas afectadas por las sanciones muchas veces son de terceros países, lo cual ratifica el condenado carácter extraterritorial del bloqueo, que cada año recibe el rechazo de la abrumadora mayoría de la comunidad internacional en la Asamblea General de la ONU.
